



FCCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

ACTA (5/2018) DE LA REUNIÓ DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA **27 DE DICIEMBRE DE 2018**, A LAS 20:20 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL BAR DOS PONTETS (CA XIMO) DE SUECA.

ASISTENTES JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:

D. RICARDO L GARCIA ESPARZA

VICEPRESIDENTE

D. JOAQUIN ASTRUELLS CASTILLO

PTE. COMITÉ COMPETICION

D. JAIME GIL NAVARRO

PTE. COMITÉ INSPECTORES

D. JUAN MESTRE GARCES

PTE. COMITÉ PROMOCION

D. ALEXIS VIDAL VILA

PTE. COMITÉ ARBITROS

D. MIGUEL TALENS PERIS

VOCALES:

D^a. MARIA TERESA ROMERO GOMIS

D^a. PATRICIA MARQUES COLAS

D. JACINTO MESADO RAMOS

D. CARLOS RODRIGUEZ CORREDERA

D. CARMELO ANDREU SOÑER

D^a. BEGOÑA LORENTE ORTIZ

D. FRANCISCO JOSE LOPEZ MURCIANO

INVITADOS:

D. FERNANDO ROBLEDO HERNÁNDEZ

D. ROBERTO SALES PÉREZ

D. JAVIER VALLS IBORRA

D. JOSE ANTONIO ZARZOSO GÓMEZ

D. ASCENSIO NARROS HERNÁNDEZ

D. JOSE FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ

Actúa en calidad de secretario, D. JOSÉ MANUEL FOS GARCIA, que lo es de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓ ANTERIOR DEL 30 DE MAYO DE 2018.

Las actas se han enviado por correo electrónico a todos los componentes y como no hay ninguna objeción se aprueba el acta por unanimidad.

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortès), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federaci3n@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

2.- ASIGNACION CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA. APROBACION DISTINTOS COMITÉS

Se pone en conocimiento de los asistentes los cargos que cada uno de los miembros de la Junta Directiva ocuparán así como los distintos comités que formarán parte de la Organización de esta Federación quedando la organización como sigue:

COMITÉ DE COMPETICION:

Presidente: Jaime Gil Navarro

Vocales: José Francisco García Gomez
Rafael Ripoll Diaz
Víctor Osa Doménech
Jesús Antonio Carceller Sánchez
Ascensio Narros Hernández

COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Presidente Juan Antonio Lozano Barrachina

Vocales Francisco Bernat Redolat
Jesús Antonio García Lozano
José Manuel González Salvador
Francisco Javier Creus Alonso

COMITÉ DE INSPECCIÓN

Presidente: Juan Mestre Garcés

Vocales Vicente Monleón López
Antonio Manuel Pérez Guillen
Carmelo Andreu Soñer
José Antonio Zarzoso Gómez

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés). 40.
46680 ALGEMESÍ
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.
46007 VALÈNCIA
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.
12539 LES ALQUERIES
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.
03320 TORRELLANO
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475
alicante@colombiculturacv.es



FCCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

COMITÉ DE ÁRBITROS

Presidente

Miguel Talens Peris

Vocales

José María Garcés Piquer

Miguel Pelegrí García

Antonio Jaén Sánchez

Begoña Lorente Ortiz

COMITÉ DE APELACIÓN

Presidente

Francisco Santacatalina Ferrer

Vocales

Vicente José García Pons

José Luis Escrivà Vidal

Ricardo Fermín Ciscar Cebolla

Antonio Cloquell Raja

COMITÉ DE PROMOCIÓN JUVENIL

Presidente

Alexis Vidal Vila

Vocales

María Teresa Romero Gomis

Patricia Marqués Colás

Juan Francisco Requena García

Pedro Gómez Espinosa

DELEGADO DE RAZA

Javier Ferrando Iñiguez

Todos los nombramientos efectuados son aprobados por unanimidad.

3.- NUEVA COMPETICION: PALOMOS DE 2 TEMPORADA, COPA FEDERACION Y CAMPEONATO DE JOVENES

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxi, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purisima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

Se presente en Junta una nueva competición cual es la Copa del Mediterráneo, que no se configura como campeonatos comarcales sino como ligullas de clasificación, en este sentido la final de La Copa del mediterráneo del Regional 2 se celebrará en la localidad de Sollana, la del 3 será celebrada en la localidad de Alfarrasí, quedando sobre la mesa la designación de sedes en relación con las zonas inter correspondientes al Regional 3 y Regional 4.

De igual modo la propuesta de esta nueva competición es aprobada por unanimidad.

4.- CREACIÓN DE LA MODALIDAD DE LA ESENCIA

Asimismo se presenta en Junta una nueva modalidad como lo es de la modalidad de la Esencia, la cual implicará necesariamente para su creación y puesta en funcionamiento de una modificación del Reglamento de Competición.

Se aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN O CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA BASÁNDOSE EN LA MEDIDA DEL ANEMÓMETRO.

4

Se acuerda que cuando el límite del viento supere los 22 kilómetros por hora se procederá a suspender la prueba, siendo repartidos unos anemómetros al efecto de que vayan siendo probados,

Se establece que la velocidad máxima del viento para la suspensión de la prueba será la de 22 kilómetros por hora. Se reparten ya unos anemómetros para que se puedan ir probando.

Se acuerda que para proceder a la comprobación referida en el párrafo precedente se efectuarán tres pruebas, la última de las mismas se efectuará 45 minutos antes de la celebración de la prueba, no obstante lo anterior, si cuando vaya a comenzar el desarrollo de la misma se midiere la velocidad del vientos y superare los 22 kilómetros por hora, cabe proceder a la suspensión de la prueba.

Del mismo modo se acuerda iniciar los estudios en relación con la temperatura máxima para la realización de las pruebas en los campeonatos.

Este punto queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

6.- APROBACIÓN EL REGISTRO DE ENSEÑANZAS QUE SE APLICARÁ YA EN LOS INTERCOMARCALES.

Se diseña una plantilla para que a partir del Intercomarcal se entregará a los Clubs organizadores para que lo aplique.

Se aprueba por unanimidad.

7.- APROBAR EL USO DE CAMARAS GO-PRO EN LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés). 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federación@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

DE LA COMUNIDAD.

Se acuerda comenzar con la compra de cámaras go pro, que serán adquiridas a razón de 3 por Regional, comenzando su aplicación en el Campeonato de la Comunidad Valenciana.

Se aprueba por unanimidad.

8.- APROBACIÓN DEL SORTEO DE LA PALOMA TITULAR ANTES DE LA SUELTA EN CAMPEONATOS REGIONALES Y DE LA COMUNIDAD.

Al inicio de las pruebas se realizará el sorteo de las dos palomas para ver cuál es la titular y cual reserva.

Se aprueba por unanimidad.

9.- TODO PALOMO QUE PARTICIPE EN COMPETICION OFICIAL DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN UN CLUB DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

En vista de la proliferación de los robos acaecidos en los últimos tiempos se toma esta decisión para evitar la participación de palomos robados en los concursos y especiales.

Los clubs tendrán que enviar antes del 25 de noviembre los registros de los palomos del año. Si un palomo no esta registrado será descalificado de la competición oficial que participe.

En los Campeonatos Regionales, de la Comunidad Valenciana y la final copa Mediterráneo todos los palomos deberán presentar copia del registro en papel.

Se aprueba por unanimidad.

10.- PRECIO COMARCALES Y REPARTO DE PLAZAS A LOS CLUBS.

El precio de los comarcales pasa a ser de 76€ por ejemplar en lugar de los 73 € establecidos hasta la fecha. Se aplicará ya en los comarcales de Abril/Mayo clasificatorios para el Intercomarcal de 2020.

El Comité de competición mirará la puntuación de la paloma para pagar a la paloma que haga al menos 50 puntos, para los comarcales de Abril y mayo y los clasificatorios Copa Mediterraneo. Se aplicará para declarar la paloma de la prueba como válida y como se establece en el Reglamento de la RFEC, que tiene que volar 1 minuto para que sea válida.

En los Intercomarcales se pagan todas.

SEU SOCIAL D'ALGEMESI	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESI Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º. 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federación@colombiculturacv.es	C/ Betxi, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

Se aprueba por unanimidad.

Para el reparto de plazas hay que avisar a los clubs para que todos los socios sepan que el reparto de las plazas es potestad de la junta directiva de los mismos y es a ellos a quienes tienen que pedir explicaciones. El acuerdo de reparto de plazas tiene que constar en un acta de asamblea del Club.

11.- CLASIFICACIÓN PALOMOS CONCURSO VEGA BAJA

El acuerdo se aprueba en reunión de presidentes de la zona y después se ratificará en la Asamblea. Este año son 4 palomos, 1 por cada zona inter que comprende.

12.-CAMBIOS EN LAS BASES DE COMPETICIÓN PARA EL 2019.

Se revisan adaptados a los cambios aprobados en esta junta.

Se aprueban por unanimidad.

13.- CAMPUS DEL 2019.

Se explica el campus del 2019 pendiente de localizar un albergue para pernoctar, el Presidente de Promoción será el encargado de localizar uno.

14.- REANILLAJE DE PALOMOS.

Se presentan dos palomos recuperados en un centro de entrenamiento que se habían reanillado con anillas normales.

También se presentan 3 palomos recuperados junto con el Equipo Roca de Paiporta que también habían sido reanillados con anillas normales.

Todos los reanillajes son aprobados por unanimidad.

15.- PROPUESTAS DE UN ASAMBLEISTA.

Entre sus propuestas se aprueba la realización de un libro sobre la colombicultura, el cual se elaborará a partir de uno ya existente, contando con el consentimiento del autor para la reproducción del mismo.

16.- NUEVOS ÁRBITROS.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ	DELEGACIÓ DE VALÈNCIA	DELEGACIÓ DE CASTELLÓ	DELEGACIÓ D'ALACANT
C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40. 46680 ALGEMESÍ Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º, 46007 VALÈNCIA Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475 federacion@colombiculturacv.es	C/ Betxí, 3. 12539 LES ALQUERIES Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475 castellon@colombiculturacv.es	C/ Purísima, 64. 03320 TORRELLANO Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475 alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

Aprobado el nuevo nombramiento de un árbitro perteneciente al club Buñol Ventas.

17.- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL MES DE ENERO Y PREPARAR EL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA.

Se fija el día 27 de Enero a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Habrá una asamblea extraordinaria, para elegir a la Comisión Delegada de la Asamblea. Luego la ordinaria y después otra extraordinaria para la aprobación del Reglamento de Competición, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación convocatoria asamblea en 10 días naturales
- 2.- Elección de los componentes de la Comisión Delegada de la Asamblea General

A CONTINUACION SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ARREGLO AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea de fecha 24 de junio de 2018.
- 2.- Proyecto deportivo de la FCCV para la temporada 2019

Aprobación del calendario de competición y demás actividades deportivas.

Memoria o bases de las competiciones oficiales.

Aprobar la Clasificación de 4 palomos al regional del año siguiente en el concurso Vega Baja, ya que abarca cuatro zonas inter y así lo decidieron los presidentes de los clubs de la Vega Baja. Esta clasificación tendrá que ser cada año ratificada por los presidentes de la comarca y aprobada cada año por la asamblea general de la FCCV

Aprobación del registro de enseñanzas de palomos a aplicar a partir de los intercomarcales.

3.-Ratificar el nombramiento de los componentes de los Comités de Competición, Disciplina Deportiva, Inspección, Árbitros, Apelación y Promoción Deportiva.

4.- Presupuesto del año 2019.

5.- Proyecto de Formación de árbitros.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

DELEGACIÓ D'ALACANT.

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.
46680 ALGEMESÍ

Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.
46007 VALÈNCIA

Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

C/ Betxi, 3.

12539 LES ALQUERIES

Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475
castellon@colombiculturacv.es

C/ Purísima, 64.

03320 TORRELLANO

Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475
alicante@colombiculturacv.es



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
www.colombiculturacv.es

A CONTINUACIÓNSE REALIZARÁ LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON ARREGLO AL SIGUIENTE

ORDEN DE DIA

- 1.- Modificación del Reglamento de Competición
- 2.- Ruegos y preguntas.

18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se solicita que en aquellos concursos que sean anunciados por las redes y que no formen parte de la competición oficial de esta Federación no se inserte el logo de la misma.

8

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:30 horas se da por terminada la junta directiva, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la reproducción que consta en esta web en relación con las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la FCCV, es fiel reflejo del contenido de las que constan en los registros obrantes en la Secretaría de la misma en cuanto a los asuntos tratados y el resultado de las deliberaciones llevadas a cabo, si bien se ha omitido en su transcripción, para su inserción en este portal, la identidad de las diferentes personas intervinientes en los debates generados con ocasión de las reuniones celebradas y todo ello con el objetivo de armonizar las obligaciones dimanantes del Decreto 2/2018, de 12 de enero, por el que se regulan las entidades deportivas de la Comunitat Valenciana, en relación con la ley 19/2.013 de 10 de diciembre, sobre transparencia y buen gobierno y el contenido de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FCCV.



SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés). 40.
46680 ALGEMESÍ
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.
46007 VALÈNCIA
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

C/ Betxí, 3.
12539 LES ALQUERIES
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475
castellon@colombiculturacv.es

C/ Purísima, 64.
03320 TORRELLANO
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475
alicante@colombiculturacv.es